

Verificado el sorteo, se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

Los premios y reintegros se pagarán indistintamente por las Administraciones de Loterías, sea cualquiera la expendedora de los billetes que los obtengan, sin más demora que la exigida para la provisión de fondos cuando no alcancen al efecto los que en la Administración existan disponibles y la derivada de lo dispuesto para el pago de ganancias mayores.

Madrid, 11 de marzo de 1978.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

6972

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se adjudican los cinco premios de 4.000 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia de la Diputación Provincial de Madrid**

En el sorteo celebrado en el día de hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 4.000 pesetas cada uno, asignados a las doncellas acogidas en la Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», Establecimiento de Beneficencia Provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

Angeles Jamardo Novoa, Virginia Sánchez y Escolante, María Josefa Sánchez Romero, María Esther Rodríguez y Leiva y María del Mar Rodríguez Davó.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 11 de marzo de 1978.—El segundo Jefe del Servicio, Joaquín Mendoza Paniza.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6973

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos por la que señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.**

Habiendo sido aprobado el proyecto «1-BU-299, ensanche y mejora del firme, CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, punto kilométrico 13,7 al 38,0, tramo Buniel-Villodrigo, provincia de Burgos», y, por hallarse incluidas dichas obras en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico-Social, se considera implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que, a partir de los ocho días, contados desde aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá, por el representante de la Administración, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan; para cuyo acto serán notificados individualmente; pudiendo, en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación, hacer las observaciones que estimen pertinentes, al solo efecto de subsanar posibles errores y omisiones cometidos en la relación.

Burgos, 8 de marzo de 1978.—El Ingeniero Jefe.—3.564-E.

### RELACION QUE SE CITA

#### Término municipal de Celada del Camino

Número de orden	Nombre del titular	Domicilio	Objeto a expropiar	Superficie a expropiar	Fecha convocatoria		
					Día	Mes	Hora
1	Máximo González Medina	Estépar	Finca cultivo	152,50	15	marzo	10
2	Ernesto Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo	143,10	15	marzo	10
3	María Reyes Marín Ortega	Soria. Angel Teruel, 2, 5.º	Finca cultivo	133,00	15	marzo	10
4	Ernesto Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo	180,70	15	marzo	10
5	Eledina Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo	187,50	15	marzo	10
6	Eledina Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo	256,70	15	marzo	10
7	Ernesto Tobar Tobar	Celada	Finca cultivo	567,00	15	marzo	10
8	Eladio Lozano González	Burgos. Romanceros, 8, 4.º	Finca cultivo	326,90	15	marzo	10
9	Urbano Sainz Miguel	Celada	Finca cultivo	272,70	15	marzo	10
10	Angel Marín Marín	Celada	Finca cultivo	96,60	15	marzo	10
11	Conrado González Tobar	Celada	Finca cultivo	67,20	15	marzo	10
12	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo	61,60	15	marzo	10
13	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo	134,20	15	marzo	10
14	Alvaro Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo	29,70	15	marzo	10
15	Facundo Lozano Sainz	Celada	Finca cultivo	101,20	15	marzo	10
16	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo	165,50	15	marzo	10
17	Frumencio Escudero Ortega	Celada	Finca cultivo	173,00	15	marzo	10
18	José Muñoz Valdecañas	Celada	Finca cultivo	98,40	15	marzo	10
19	Facundo Lozano Sainz	Celada	Finca cultivo	427,90	15	marzo	10
20	Benigno Marín Escudero	Celada	Finca cultivo	655,10	15	marzo	10
21	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo	393,00	15	marzo	10
22	Apolonia Salvador Fernández	Celada	Finca cultivo	155,80	15	marzo	10
23	Emilio Vivar González	Estépar	Finca cultivo	133,70	15	marzo	10
24	Eladio Corredera García	Burgos. San Julián, 14	Finca cultivo	141,10	15	marzo	10
25	Benigno Marín Escudero	Burgos	Finca cultivo	880,20	15	marzo	10
26	Pausilipo Muñoz Tobar	Celada	Finca cultivo	263,70	15	marzo	10
27	José Maté Caballero	Celada	Finca cultivo	117,80	15	marzo	10
28	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo	471,30	15	marzo	10
29	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo	177,60	15	marzo	10
30	Benito Fernández Lozano	Celada	Finca cultivo	68,40	15	marzo	10
31	Alvaro Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo	70,90	15	marzo	11
32	Clodoaldo Rojo Tobar	Celada	Finca cultivo	55,50	15	marzo	11
33	Aniceto Villanueva Arroyo	Burgos. Avenida RR. CC. Edificio Granada	Finca cultivo	55,10	15	marzo	11
34	Facundo Lozano Sainz	Celada	Finca cultivo	41,10	15	marzo	11
35	Trinidad Villanueva	Burgos	Finca cultivo	56,60	15	marzo	11
36	Frumencio Escudero	Celada	Finca cultivo	99,60	15	marzo	11
37	Antonio Marín Ortega	Burgos. Nueva avenida de Madrid, número 5, 2.º	Finca cultivo	55,80	15	marzo	11
38	Urbano Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo	81,00	15	marzo	11
39	José Muñoz	Celada	Finca cultivo	22,10	15	marzo	11
40	Felipe Gil Escudero	Celada	Finca cultivo	1.283,00	15	marzo	11
41	Pausilipo Muñoz Tobar	Celada	Finca cultivo	334,00	15	marzo	11
42	Carmen Villanueva Arroyo	Burgos. Avenida RR. CC. Edificio Granada	Finca cultivo	709,40	15	marzo	11
43	Ayuntamiento de Celada	Celada	Finca cultivo	12,50	15	marzo	11
44	Alvaro Sainz Pérez	Celada	Finca cultivo	698,00	15	marzo	11
45	Carlos Lozano Fernández	Burgos. San Juan de Ortega, número 14	Finca cultivo	1.064,00	15	marzo	11